

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331936

Fecha Envío OC. : 01-06-2016 16:13:44

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1294-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : S-000347 ESCUELA LIBERTAD SOL.N°07/Equipos Computacionales

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código / ID Licitación CM | Producto | Cantidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|---------------------------|-----------------------------------|----------|--|---|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44111905 2239-4-LP14 | Pizarras para plumón y accesorios | 1 | (1006789) PIZARRA VICAR ACRILICA BLANCA 1.00 X 1.50 UNIDAD 1024789 | (1006789) PIZARRA VICAR ACRILICA BLANCA 1.00 X 1.50 UNIDAD; Código: ;Región : X | 39.662,00 | 0,00 | 0,00 | 39.662 |

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

| | | |
|-----------------|----|--------|
| Neto | \$ | 39.662 |
| Dcto. | \$ | 397 |
| Cargos | \$ | 0 |
| Subtotal | \$ | 39.265 |
| 19% IVA | \$ | 7.460 |
| Imp. específico | \$ | 0 |
| Total | \$ | 46.725 |

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

(CP 2906001 SP 0401001) Despacho de productos para Esc. Libertad, Dirección Iquique N°230 Pob. Libertad Fono: 65-2484525 Contacto Sra. Rosalia Ulloa Uribe. Entregar Factura en Av. Presidente Ibañez 600 Cuarto Piso Oficina de Parte.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>